

Presupuestos Familiares

Informe a la Gerencia preparado por el Dr. Eduardo Rosales Puente,
Jefe del Dpto. de Investigaciones Sociales de la Caja.

EL estudio de las condiciones de vida de la familia obrera implica la indagación de sus necesidades vitales y de cultura, que comprenden, como sabemos, la alimentación, la vivienda, el vestuario, la instrucción, las diversiones honestas y la previsión.

Para su esclarecimiento pueden adoptarse dos procedimientos, cuyos respectivos resultados permiten verificar comparaciones entre lo que se gasta y lo que se debería gastar, entre las necesidades que se cubren y las que se deberían cubrir; y, consecuentemente, encontrar con el auxilio de estas comparaciones, cual es la "actual" situación económica de la familia obrera y cual debería ser su verdadero "standard" para llevar una vida realmente humana.

El primer procedimiento consiste en analizar lo que se necesitaría gastar en forma indispensable para cubrir las necesidades vitales y de cultura, que permitan una vida decorosa. Se emplea, con frecuencia, para la determinación del salario mínimo, del salario vital y de las asignaciones familiares.

El segundo procedimiento tiene en mira investigar las actuales condiciones de vida, no lo que debería gastar la familia obrera sino lo que realmente gasta, la forma como distribuye sus ingresos entre el conjunto de sus necesidades.

En el primer caso se opera en la misma forma como se prepara el Presupuesto de la Nación: se prevén primero los egresos y después los ingresos; en el segundo caso, se calcula en primer lugar los ingresos y se averigua en seguida la forma de distribución de los mismos entre las diversas necesidades familiares.

En este trabajo sólo nos proponemos examinar la segunda forma de investigación.

Investigación de las condiciones de vida de los trabajadores.

Para la investigación de las condiciones de vida de los trabajadores se observa la forma como éstos distribuyen sus ingresos entre el conjunto de todas sus necesidades.

Por el método, se trata de una investigación indirecta o conjetural, porque la observación sólo se extiende a una parte de las unidades de la masa cuyas condiciones se desea conocer y cuyos resultados, sin embargo, se hacen extensivos a la masa total en virtud de la ley de regularidad estadística, según la cual, en un apropiado número de unidades escogidas al azar dentro de un grupo grande, se obtienen en el promedio, las mismas características del grupo más grande.

Los resultados así obtenidos permiten, con respecto a la familia obrera, esclarecer sus condiciones alimenticias, apreciar su standard de vida y adoptar una política gubernamental eficiente para su mejora física y económico-social.

En nuestro país, el Decreto Supremo de 20 de mayo de 1936 contempla por primera vez el propósito de preparar encuestas sobre las condiciones de alimentación, vivienda, vestuario, cultura y salario de los trabajadores, sin que hasta la fecha, se haya realizado alguna de este orden.

Con el deseo de encarar esta clase de investigaciones, se ha preparado el adjunto proyecto de encuesta que ofrece la característica de su sencillez y que, efectuada la recolección de los datos previstos con la colaboración de las visitadoras sociales, dará, seguramente, provechosos resultados.

Comprende los siguientes rubros:

- I—Vivienda.
- II—Alimentación.
- III—Vestuario.
- VI—Higiene.
- V—Luz y Combustible.
- VI—Instrucción, Cultura, Recreo y Vida Social.
- VII—Varios (transporte, etc.).

VIVIENDA

Sería de desear que el obrero dispusiera de vivienda cómoda e higiénica, para que se alojara con decencia y bienestar.

El mejoramiento de las condiciones de la vivienda es indiscutiblemente uno de los medios más eficaces de llegar a constituir una colectividad de individuos física y moralmente sanos. "El conventillo —se afirma— es el verdadero campo de batalla en el cual habrá de es-

grimir sus armas la asistencia social. De él nace la enfermedad, el vicio, el abandono de los niños y su vagancia, la deserción del hogar por parte de la mujer y su alejamiento creciente de los deberes maternos, la desorganización de la familia, la falta de pudor y moral de sus vínculos, los celos, los odios, las malas compañías, la delincuencia, el crimen”.

En la presente encuesta se ha dividido la vivienda en cuatro categorías: “**casa independiente**”, si la ocupa una sola familia; “**departamento**”, si las habitaciones pertenecen a una casa ocupada por varias familias y tiene características de decencia y presentación superiores a las de callejón o conventillo; “**callejón**”, si se trata de habitaciones de fincas que tienen varios cuartos destinados a vivienda de obreros; y “**corralón**”, si es un inmueble no construído y que sólo tiene habitaciones provisionales de adobe o madera para vivienda de gente pobre.

Cabe advertir que, no tratándose de un censo (observación de todas las unidades) sino de una simple encuesta de radio limitado (observación de parte de las unidades), los resultados que se obtengan no pueden generalizarse al conjunto de viviendas parcialmente observadas, porque no siendo del mismo género todas las unidades, no sería de aplicación en este caso la ley de regularidad estadística.

En cambio, procede generalizar las conclusiones que se obtengan sobre las condiciones de alojamiento del trabajador a toda la categoría profesional sujeta a las mismas características.

Con la reserva anteriormente anotada, la encuesta en el aspecto concerniente a la vivienda nos permitirá esclarecer las siguientes cuestiones:

- 1) Porcentaje de los ingresos del trabajador que representa la merced conductiva del alojamiento.
- 2) Si hay o no hacinamiento de personas en la vivienda obrera; entendiéndose por tal, según Burt, cuando se alojan más de dos adultos en una habitación o su equivalente de dos menores por adulto.
- 3) Si hay o no promiscuidad en la vivienda obrera.
- 4) El número promedio de personas que habitan en la vivienda obrera.
- 5) El número de piezas por casa y de habitantes por pieza.
- 6) El número de dormitorios por casa y de habitantes por dormitorio.
- 7) El número de camas por casa y de habitantes por cama.
- 8) El estado de salubridad de la vivienda.
- 9) La forma de iluminación nocturna de la vivienda.
- 10) El importe promedio del arrendamiento de la vivienda obrera, en relación con el número de piezas.
- 11) El porcentaje que de los salarios representa la merced conductiva de la vivienda.

12) El número de familias que disponen de renta suficiente para vivienda adecuada (y porcentaje).

13) El número de familias que disponen de renta insuficiente para vivienda adecuada.

Además, en relación con la familia, la encuesta debe suministrar-nos los siguientes datos:

1) El número promedio de personas que integra cada familia.

2) El número de hombres y mujeres, que integra la totalidad de las familias encuestadas.

3) El número de personas mayores y menores de 15 años, distribuidas por sexos.

4) El número de la población activa por casa.

5) El número de cesantes y enfermos por casa.

ALIMENTACION

La alimentación es la función por la cual el hombre adquiere los elementos necesarios para su vida.

El conocimiento exacto del problema de la alimentación representa una de las preocupaciones colectivas de mayor trascendencia nacional. "Está hoy perfectamente demostrado —afirma el profesor argentino Pedro Escudero—, que el hombre es, en su forma material y espiritual, según como se alimenta. Podríamos decir, imitando el refrán, dime lo que comes y te diré lo que eres. Pero es que no sólo las características de vigor y resistencia física están en relación de estrecha y directa dependencia con el material nutritivo que se aporta con el alimento, sino también y de igual modo, las cualidades morales, afectivas y sobre todo las de la voluntad, que impelen al hombre hacia sus más grandes realizaciones".

Se trata, pues, de un tema de naturaleza compleja en el que intervienen los más diversos factores como la producción agrícola y ganadera, el valor adquisitivo de la moneda, la participación del gobierno en la regulación del comercio de alimentos, la educación popular, etc.

La subalimentación se considera como una calamidad pública, superior a cualquier cataclismo y de consecuencias peores que todas las epidemias, dado que produce el hambre crónico, la desnutrición. (1).

(1).—La desnutrición se produce —escribe un eminente profesor— "cuando la pérdida de peso se origina por el consumo de las partes constitutivas del organismo: agua, proteínas, minerales. El hecho se produce por la falta de re-

La encuesta adjunta, en cuanto a la investigación de la alimentación popular, tiene por finalidad primordial determinar la constitución y condiciones de alimentación de las familias obreras.

Sobre el tema, con frecuencia las encuestas llegan a la conclusión de que la alimentación es inadecuada, principalmente, por la insuficiencia de los ingresos y, subsidiariamente, por falta de conocimientos adecuados sobre la técnica alimenticia, hecho que impide a las familias invertir en alimentación los recursos de que disponen.

El estudio de este hondo problema permitirá arribar a conclusiones **científicas, económicas y sociales** y, a la vez, enjuiciar las medidas necesarias para su orientación, encauzamiento y regularización.

El aspecto **científico** se refiere a las bases fisiológicas de la alimentación (calorías, proteínas, grasas, alimentos protectores, alimentación de las mujeres encinta y lactantes, necesidades alimenticias de los diferentes grupos de edades).

En forma objetiva, un profesor ha dicho a sus alumnas que los alimentos sirven especialmente para tres cosas:

Para conservar en buen estado los órganos del cuerpo (albúminas).

Para que los órganos puedan trabajar (grasas y harinas).

Para que puedan trabajar bien (sales y vitaminas).

Y agrega, que estas funciones pueden compararse a lo que necesita una locomotora para caminar.

Reponer las tuercas y pernos que se hayan caído.

Echarle combustible al fogón.

Aceitar los descansos.

Sobre cuales deben ser los regímenes tipos hay grandes discusiones entre los fisiólogos, sin embargo —anota un autor— todos están contestes en ciertos principios asentados por la experiencia y estos son: (1).

I—El organismo debe recibir diariamente cierta cantidad de alimentos destinados a producir **energía** y su valor se estima en **calorías**.

II—El régimen debe aportar **proteínas, grasas, hidratos de carbono**, en una proporción que el hombre normal puede variar solamente dentro de ciertos límites.

III—Es indispensable que en la alimentación se encuentren los **minerales** que el organismo necesita.

posición de los materiales gastados. La desnutrición origina situaciones graves: modifica la constitución química de los humores y de los tejidos; reduce la capacidad defensiva contra las agresiones del ambiente: agentes vivos, trabajo, medio telúrico; modifica las etapas evolutivas de la vida: crecimiento, reproducción, lactancia; acorta la vida por enfermedad y el organismo, durante su existencia, tiene menor rendimiento".

(1).—Véase, Informe del Departamento de Nutrición sobre Alimentación "Medicina Social". Santiago. Agosto - Diciembre 1936. N° 18. Pág. 10.

INFORMACIONES SOCIALES

IV—Hay un cierto número de **vitaminas** necesarias para el crecimiento de la salud y de la vida misma.

De lo expuesto se colige que para llegar a conclusiones científico-fisiológicas, debe indagarse lo más exactamente posible si la alimentación de los encuestados está sujeta a las leyes que la norman (de cantidad, de calidad, de armonía y de adecuación). Este es un tema que será esclarecido por nuestro personal médico, una vez realizada la encuesta.

Incumbe, en cambio, a nuestra esfera de acción fijar el método a seguir para la determinación del consumo de la familia obrera. El consumo por persona se obtiene "estableciendo en cada familia comprendida en la encuesta una especie de balance alimenticio diario, en el cual se determinará: por una parte, la cantidad de alimentos consumidos, de manera que se pueda calcular el número total diario de calorías, su procedencia, como también la cantidad de principios nutritivos (proteínas, grasas, hidratos de carbono); por otra parte, el número de unidades de consumo que han participado en las comidas, lo que obliga exactamente a conocer el sexo, y la edad de las personas que entran en la familia, como también su presencia en las diferentes comidas".

La "unidad de consumo" es un sistema que consiste en considerar que a cada persona corresponde un determinado número de unidades de consumo como indicadores de su respectiva capacidad. Engel confeccionó la primera tabla de "unidades de consumo". Estableció como unidad el Quet (en homenaje a Quetelet (1), padre de la Estadística), la cual se refiere únicamente a la necesidad de víveres y no a las otras necesidades. "Entonces, 1 quet resulta ser la necesidad de víveres de un niño menor de un año, niños de mayor edad y los adultos necesitan un mayor número de dicha unidad (por ejemplo, muchachas de 14 a 16 años, 2,4 a 2,6 quets, cuota que se ha tomado también para los varones de 14 a 15 años; las mujeres de 21 años de edad necesitan 3 quets y los hombres de 25 años 3,5 quets, etc.). (2).

(1).—Adolfo Jacobo Quetelet (1796-1874) pertenece a la escuela matemática. Aplicó acertadamente el cálculo de las probabilidades a todos los fenómenos naturales y sociales, creando así la verdadera estadística científica, la estadística investigadora. "Hizo el sorprendente descubrimiento de que resultados semejantes se obtenían de cada variedad de fenómenos observados; que en cada agrupamiento se obtenía una norma o término medio cuando el número de casos era grande y que estos casos se agrupaban alrededor de la media con matemática regularidad, semejante a la curva binomial o ley de los errores". Ver "Estadística Metodológica", por el Dr. Oscar Arruz. Pág. 5.

(2).—Véase "Curso de Estadística Expositiva o Aplicada". Dr. Friedrich Kurbs. Pág. 232.

Para el cálculo de la capacidad de consumo, se ha generalizado mucho la denominada "escala australiana", que reproducimos en seguida: (1).

Edad	Sexo	Indice de capacidad de consumo
Hasta 2 años	V i M	20
De 3 a 5 años	V i M	35
De 6 a 9 años	V i M	50
De 10 a 12 años	V i M	65
De 13 a 17 años	M	70
De 13 a 17 años	V	80
Más de 17 años	M	80
Más de 17 años	V	100

En Chile se ha preparado una escala especial para la concesión de beneficios de la Ley de Medicina Preventiva y es la siguiente:

Hombre adulto de trabajo muy intenso	1,4
Hombre adulto de trabajo intenso	1,2
Hombre adulto de trabajo sedentario, mujer y niños hasta 9 años de edad	1,0
Niños de 7 a 9 años de edad	0,9
Niños de 5 a 7 años de edad	0,8
Niños de 3 a 5 años de edad	0,7
Niños de 2 a 3 años de edad	0,6
Niños de 1 a 0 años de edad	0,5

Por su parte, la Organización de Higiene de la Sociedad de Naciones, teniendo en cuenta que las necesidades alimenticias están cubiertas por 2,400 calorías netas por día (hombre o mujer, que vive en condiciones ordinarias, en clima templado y que no está sometido a un trabajo muscular, profesional o de otro orden), ha confeccionado la siguiente escala:

(1).—Esta escala fue usada para la investigación del Costo de la Vida de la población obrera en Argentina. Véase "Boletín Informativo", Buenos Aires. Agosto 1933, N° 163. Pág. 3548.

Edad (años)	Coefficiente	Calorías (1)
1— 2	0,35	840
2— 3	0,42	1,000
3— 5	0,5	1,200
5— 7	0,6	1,400
7— 9	0,7	1,680
9—11	0,8	1,920
11—12	0,9	2,160
12—15	1,0	2,400
16 o más	1,0	2,400

Para la aplicación de la escala anterior debe tenerse en cuenta, además, la actividad muscular, a cuyo efecto se recomienda añadir a la ración base, los suplementos siguientes: (2).

Trabajo muscular ligero: hasta 75 calorías por hora de trabajo.

Trabajo muscular medio: 75—150 calorías por hora de trabajo.

Trabajo muscular intenso: 150—300 calorías por hora de trabajo.

Trabajo muscular muy intenso: 300 o más calorías por hora de trabajo.

Debe, igualmente, tenerse presente que el número de calorías que necesita una mujer encinta es de 2,400 (coef. 1,00); y el de una mujer lactante alcanza a 3,000 (coef. 1,25).

Cualquiera de estas tablas puede aplicarse para la determinación del consumo alimenticio de cada integrante de la familia observada, dado que las pequeñas diferencias que ofrecen en sus resultados no son apreciables, como se comprueba en el siguiente ejemplo:

(1).—El cálculo de las calorías no se basa en la cantidad de alimentos ingeridos, sino en la cantidad asimilada.

(2).—De acuerdo con las cifras anteriormente fijadas, puede adoptarse para los cálculos estadísticos, como valor medio del suplemento requerido por el trabajo muscular la cantidad de 600 calorías.

Supongamos que una familia obrera integrada por el marido, la mujer y un niño de siete años ha consumido alimentos que proporcionaban 6,000 calorías. Deseamos saber la cantidad de calorías que consumió cada miembro de la familia para reponer el valor perdido por el organismo.

Aplicando las diversas tablas tenemos.

Miembros de Familia	Escala de Engel		Escala Australiana		Escala Chilena		Escala S. de Naciones	
	U. de C.	Calorías	U. de C.	Calorías	U. de C.	Calorías	U. de C.	Calorías
El marido (1)	3,5	2,470.58	100	2,608.70	1,2	2,322.58	1,25	2,542.37
La esposa	3,0	2,117.65	80	2,086.95	1,0	1,935.49	1,0	2,033.90
Hijo de 7 años	2,0	1,411.77	50	1,304.35	0,9	1,741.93	0,7	1,423.73
TOTALES	8,5	6,000.—	230	6,000.—	3,1	6,000.—	2,95	6,000.—

(1).—Para los efectos de la escala chilena y de la escala de la Sociedad de Naciones, hemos considerado en el ejemplo a un adulto de trabajo intenso.

En la misma forma que se ha encontrado el número de calorías que correspondió a cada sujeto observado, se puede indagar la cantidad y calidad de los otros elementos que intervienen en la función de la alimentación.

INFORMACIONES SOCIALES

Con el auxilio de las mismas escalas o tablas se puede confeccionar detalladamente el presupuesto de una familia y determinar el valor que se invierte por unidad de consumo. Así, por ejemplo, si sabemos que un obrero para poder vivir necesita invertir en alimentación S/o. 1.00, resultaría que una familia integrada por el marido, la esposa y niño de 7 años, debe invertir —aplicando dichas tablas— los siguientes valores:

Miembros de familia	Escala Engel		Escala Australiana		Escala Chilena		Escala Soc. Nac.	
	U d. C.	S/o.	U d. C.	S/o.	U d. C.	S/o.	U d. C.	S/o.
El Marido	3,5	1,00	100	1,00	1,2	1,00	1,25	1,00
La Esposa	3	0,86	80	0,80	1,0	0,83	1,0	0,80
Hijo de 7 años	2	0,57	50	0,50	0,9	0,75	0,7	0,56
TOTALES	8,5	2,43	230	2,30	3,1	2,58	2,95	2,36

En teoría y tomando en consideración el promedio de 34 países, se ha llegado a la conclusión que la familia obrera debe gastar el 50% de sus salarios semanales o mensuales en alimentación. En Chile, según un reciente estudio de las visitadoras sociales, se constató, después de apreciar 583 observaciones, que la familia obrera invertía el 63% de sus salarios en aquella necesidad; y, en Buenos Aires, la inversión por el mismo concepto alcanza a 56,92%, según una encuesta realizada el año 1935.

De otro lado, se ha comprobado que existe una influencia directa entre el monto del salario y el gasto en alimentación y las características de ésta. Fué Engel quien en sus investigaciones realizadas ya en 1853 y 1857, encontró la llamada Ley de Engel, según la cual “los gastos porcentuales para la alimentación son más altos en la medida que los ingresos son más reducidos”, o, en otras palabras, “que mientras más pobre sea una familia, mayor proporción corresponderá en sus presupuestos a los gastos de alimentación”.

El aspecto social del problema alimenticio es también interesante observar. Ya en la tercera Conferencia Internacional de la Alimentación (Buenos Aires 9 al 14 de octubre de 1939) se llegó a esta dolorosa conclusión: “América vive una verdadera tragedia por la subalimentación que afecta, sin excepción, a todos los países de origen latino que la forman. Si en todos ellos es posible hallar poblaciones que se alimentan suficientemente, una parte muy importante de sus habitantes no alcanzan a comer lo mínimo que debe exigirse para conservar la vida y permitir un rendimiento normal al trabajo humano”.

Ducpetiuax, hace una comparación entre las condiciones de vida de la clase obrera y la de los presidiarios, demostrando que los últimos disfrutaban de una alimentación mejor que los primeros, lo cual no debe

Telas Nacionales de Algodón "DURAMAS"



Exija Ud. la marca DURAMAS, que es marca de garantía, en los siguientes productos de las fábricas:

CIAS. UNIDAS VITARTE Y VICTORIA, S. A.

FABRICA VITARTE ————— Fundada el año 1871

FABRICA VICTORIA ————— Fundada el año 1898

INCA COTTON MILL CO. LTD.

FABRICA INCA ————— Fundada el año 1905

GENEROS BLANCOS: de las antiguas y conocidas marcas SOL, INCA, ESCUDO y otras.

PERCALAS NEGRAS: llanas y asargadas de las acreditadas marcas GALLO, GATO, GUITARRISTA, PIÑA y otras.

TELAS DE COLOR: la original Tela Playa, Crepés, batistas, popelinas, cholletas, gabardinas, olanes, piqués, linillos y géneros de fantasía.

TELAS ESTAMPADAS: en gran surtido de dibujos y colores, con tintes garantizados firmes contra el sol y el lavado.

FRANELAS: blancas y de color.

TELAS CON SEDA: llanas y de fantasía.

DAMASCOS: para manteles y servilletas.

TOALLAS: blancas, afelpadas y de color, de varias calidades.

COTINES: llenos, asargados y listados, de todo precio y calidad.

LONETAS: crudas, blanqueadas, de color y para toldos.

BRAMANTES: blancos, crudos y de color, en diferentes anchos y calidades.

VICHYS: a cuadros, a listas y de color entero.

DRILES: blancos y de color, a listas de fantasía.

CASINETES: de varias calidades.

DENIMS AZULES: los únicos de su clase en el país.

PABILO: en ovillos de 460 y 115 gramos.

HILAZA: blanca y de color.

CAMISETAS Y CHOMPAS PARA DEPORTES: blancas y de color, en varias calidades y tamaños.

TODOS ESTOS ARTICULOS LOS ENCONTRARA USTED EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DEL PAIS.

AGENTES GENERALES PARA LA VENTA AL POR MAYOR

W. R. Grace & Co.

L I M A

Compañía Internacional de Seguros del Perú

LA MAS ANTIGUA DE LAS COMPANIAS
NACIONALES

FUNDADA EN 1895

ASEGURA CONTRA INCENDIO, LUCRO CESANTE, RIES-
GOS MARITIMOS, FIANZAS DE EMPLEADOS, ACCIDENTES
INDIVIDUALES

ACCIDENTES DE TRABAJO, ACCIDENTES DE
AUTOMOVILES

Capital Suscrito	S/o.	2.000.000.00
Capital Pagado	„	1.000.000.00
Reservas	„	1.971.733.68

OFICINAS: Calle San José Nos. 323 - 327

LIMA — PERU

llamar la atención en nuestra época en que rige una política penitenciaría elevada de parte del Estado.

De constatarse una subalimentación en nuestro medio, deberá pensarse en un serio problema de adoctrinamiento de las masas, para que estén en condiciones de elegir una alimentación racional y equilibrada, pues, ésta es la base del desarrollo de toda colectividad, del porvenir de las generaciones presentes y futuras, del mayor rendimiento del factor humano y de la preservación de los individuos contra la mayoría de las enfermedades.

En conclusión, la observación del aspecto alimenticio debe permitirnos arribar a conclusiones científico-fisiológicas, económicas y sociales, entre las cuales cabe enunciar las siguientes:

1.—Cuál es el valor calórico de la alimentación de la familia obrera?

2.—Con referencia a la misma alimentación, cuál es su valor proteínico, su valor mineral y su valor vitamínico?

3.—Disfruta la familia obrera del número de calorías necesarias a cada uno de sus miembros?

4.—Se encuentra condicionada la alimentación de la familia obrera a las leyes de cantidad, calidad, armonía y adecuación?

5.—Se observa un desequilibrio en los componentes de la ración? Un defecto cualitativo o una insuficiencia en la cantidad?

6.—De la totalidad de los encuestados, cuántos grupos familiares disfrutaban de alimentación higiénica mínima?

7.—Cuáles son las comidas preferidas por la familia obrera? Las condimentadas? Los potajes simples?

8.—Cuál es la composición media de la unidad de consumo?

9.—Cuál es el gasto medio mensual en alimentación por familia?

10.—Cuál es el gasto medio mensual por habitante?

11.—Cuál es el gasto medio diario por habitante o sea el precio de la ración alimenticia actual?

12.—Cuál es la influencia del salario sobre la cantidad y calidad de la alimentación?

13.—Cuál es el costo de mil calorías normales en la localidad en que se verifica la encuesta?

14.—Cuál es el costo de mil calorías de la alimentación cumplida por familia? (1).

15.—Cuál es la intensidad del aumento en la cantidad de alimentos, en relación con el aumento del consumo? en la leche? en

(1).—Comparando los puntos 13 y 14 se tiene un valor que expresa el criterio que mide la eficacia con que se ha manejado el dinero.

INFORMACIONES SOCIALES

los cereales y derivados? en las carnes? en los azúcares? en las grasas y aceites? en los huevos? en la manteca? en las frutas?

16.—De las entradas mensuales, qué porcentaje corresponde a los egresos de alimentación?

17.—Percibe el trabajador lo suficiente para vivir o sólo para comer?

18.—Cómo se subdividen los grupos que no disponen de alimentación adecuada?

19.—En qué clases de familias se encuentran los casos de subalimentación: en las de renta incierta y ocasional?

20.—Existe la necesidad de educar al pueblo en forma de obtener una alimentación fisiológicamente equilibrada?

VESTUARIO

Una encuesta cuyos datos se van a recolectar en breve lapso, no permite arribar a conclusiones sobre esta necesidad vital, dado que, limitada la investigación en el tiempo, quedan excluidas aquellas necesidades que no mantienen su frecuencia dentro de cualquier ciclo temporal, por tratarse de gastos que se efectúan en forma irregular y principalmente en los períodos de invierno, verano y fiestas de resonancia cívica, es decir, que dependen del período estacional y cívico y no de ciclos mensuales.

Se suma a esta dificultad el hecho de no poderse establecer una unidad para esta necesidad. Los gastos de indumentaria no aumentan proporcionalmente según el sexo y la edad, ni con el número de los miembros de familia. Así, en una encuesta mexicana, en 48 familias, no se anotó ningún gasto por este concepto en el tiempo de la encuesta, porque esas familias no efectuaron sus compras en el período que aquella duró.

Con ciertas taxativas, puede afirmarse que las encuestas en este aspecto comprueban un aumento porcentual en la medida en que crecen los ingresos.

En conclusión, la encuesta adjunta, de llevarse a cabo durante un período máximo de quince días, como es nuestro propósito, tiene que ser deficiente en la recolección de datos concernientes a este aspecto del presupuesto familiar. Seguramente será necesario de una investigación complementaria para arribar a conclusiones que absuelvan las siguientes proposiciones:

1.—Cuál es la renta suficiente para vestuario adecuado de la familia obrera?

2.—Cuál es el número de personas con renta suficiente para invertir en un vestuario adecuado?

3.—Cuál es el número de personas con carencia absoluta de renta para invertir en vestido adecuado?

4.—Cuál es el número de habitantes por cama?

5.—Cuáles son las causas que obligan al individuo a vestir en forma inadecuada? La excesiva valorización de la ropa apropiada? La falta de educación en la selección de las telas? La mala confección de los vestidos?

6.—Cuál es el porcentaje de los salarios que se invierte en indumentaria?

OTROS CONSUMOS

El hombre tiene además de las necesidades de vivienda, alimentación y vestido, otras necesidades vitales y de cultura que se consideran inherentes al desarrollo de la persona humana.

La encuesta se propone observarlas, porque todas ellas influyen directamente en el presupuesto familiar. Tenemos así, las necesidades de combustible y luz, de higiene, de movilidad, asistencia médica, instrucción y cultura, recreo y vida social, ahorro y previsión, todas las cuales deben merecer nuestra minuciosa atención.

INGRESOS

Los ingresos se refieren a la renta de que dispone la familia obrera para cubrir sus necesidades y se reduce, en la generalidad de los casos, al salario.

En la encuesta adjunta los hemos clasificado en ingresos del **trabajo** (proporcionados por el jefe del hogar, por la mujer y por otros miembros de la familia) y **otros ingresos**, proporcionados por pensionistas, por préstamos o empeños, subsidios, pensiones, rentas provenientes de propiedades, etc.

Se estima en 90% el promedio internacional a que alcanzan los ingresos del trabajo; "aproximadamente 70 a 80% corresponden a los hombres y el resto de los ingresos del trabajo a las mujeres y los hijos". En una encuesta mexicana (1934) los ingresos provenientes del producto del trabajo alcanzó a 88,2%, mientras que en otra verificada en los Países Bajos, llegó al 96,7%.

Con referencia a los ingresos, la encuesta debe darnos luces sobre los siguientes puntos:

1.—Número de familias con salario suficiente para sus necesidades.

2.—Número de familias con salario insuficiente para sus inversiones.

INFORMACIONES SOCIALES

3.—Número de personas con salario insuficiente para todos sus gastos.

4.—Número de adultos que costean sus gastos.

5.—Si están capacitados los obreros para consumir artículos de lujo, de segunda necesidad o sólo de primera necesidad.

6.—Tipo de salario suficiente para que los obreros puedan disponer del mínimo de confort e higiene deseable desde los puntos de vista económico, social y moral.

EGRESOS

Con referencia a los egresos debemos examinar algunos de sus principales aspectos, a fin de aclarar ciertas dudas que pueden presentarse principalmente durante el período de recolección de los datos.

En principio, deben consignarse únicamente los gastos para el consumo personal de la familia. Si por ejemplo, la mujer gana algo adicionalmente, como costurera, debe considerarse únicamente la ganancia neta, la cual se obtiene deduciendo de la ganancia bruta los gastos hechos en ejecución de esa profesión. En la misma forma, si un obrero recibe parte de la remuneración de su trabajo en productos y tenga gastos para su adquisición o su transporte, deberá sustraerse de la suma bruta de sus ganancias, dichos gastos y fijar como ingresos sólo el importe neto. Igualmente, si una familia tiene pensionistas, puede procederse, bien calculando la ganancia de esta industria y anotándola como ingreso, en cuyo caso no se registran los gastos hechos para el sustento de los pensionistas o bien se incluye a los pensionistas en la cuenta con todos sus ingresos y gastos, procedimiento este último recomendado especialmente cuando los "pensionistas" "son hijos de la familia que ganan lo indispensablemente, pero que viven en la casa de los padres".

DEL PROCEDIMIENTO

Algunas cuestiones deben dilucidarse previamente, para la realización de la encuesta:

- a) Grupos sociales que ella debe abarcar;
- b) Número de familias que se encuestará en cada grupo social;
- c) Número de días que durará el acto de la recolección de los datos, y
- d) Número de familias a cargo de cada encuestador.

Grupos sociales

Estimamos que la encuesta debe comprender familias heterogéneas en el sentido de la actividad económica, tanto porque en esta forma se facilitará la investigación, cuanto porque no tratándose de una observación orientada a determinado grupo, su indeterminación permitirá arribar a conclusiones que pueden aplicarse a la generalidad de la familia obrera.

Acerca del número de personas que debe integrar la familia encuestada se han pronunciado los estadísticos en forma diversa. El primer Congreso del Instituto Internacional de Estadística, recomendó que las familias por observarse debían componerse de seis personas: padre, madre y cuatro niños, de 16, 12, 6 y 2 años, respectivamente. La práctica —dice un autor— demostró muy pronto la imposibilidad de tal selección, puesto que no es posible reunir ni un número modesto que llene exactamente los mismos requisitos.

El Instituto Nacional de la Nutrición, de Argentina, verificó, para la realización de una encuesta, una agrupación económica de la familia en dos series:

a) **serie mensual** en base a las entradas de la familia por mes, con diez grupos que van desde menos de S/o. 75.00 hasta más de S/o. 500; y

b) **serie diaria**, en base a las entradas que por día corresponden a cada integrante de la familia. Esta serie comprende cinco grupos:

10 a 60 centavos.

60 centavos a 1 peso.

1 a 2 pesos.

2 a 3.50 pesos.

Más de 3.50 pesos por día y por persona.

Tal agrupación se hizo teniendo en cuenta que para el estudio de la alimentación las familias deben reunirse según el gasto diario en ese concepto por persona, ya que para una determinada entrada diaria o mensual por persona, puede variar el por ciento que se destina a la compra de alimentos.

Siendo esto así, repetimos, deben observarse familias heterogéneas, en cuanto a la actividad económica, a la remuneración salarial y al número de personas que las integran; y que, para obtener conclusiones que puedan generalizarse a la familia obrera, deben agruparse a éstas, después de haber sido observadas, en grupos económicos teniendo en cuenta lo gastado por día y por persona en alimentación.

La selección de las familias puede hacerse con la colaboración de representantes obreros y del elemento patronal, entre obreros que trabajen en distintas empresas industriales y cuyas familias las integren no menos de tres personas.

Número de familias que deberán ser observadas

Las encuestas por su naturaleza son investigaciones de carácter menos general que los trabajos estadísticos, principalmente porque no observan todas las manifestaciones de los fenómenos a que se aplican, es decir, no examinan todas las unidades. Sin embargo, para que las conclusiones en la encuesta materia de este estudio puedan generalizarse a la masa total, se requiere que el número de unidades observadas sea bastante grande, pues, de no ser así, se corre el riesgo de arribar a conclusiones equivocadas. No obstante, debe tenerse presente la recomendación del profesor Dragoni: "No hay que ocuparse tanto del número de familias comprendidas en la encuesta, como de la exactitud de las informaciones recogidas, esto debe constituir nuestra mayor preocupación". Acerca del mismo punto, el Dr. Kurbs, escribe: "Es imposible investigar estadísticamente todas las economías caseras con respecto a sus ingresos y gastos; sólo es posible considerar un círculo relativamente pequeño que debe elegirse de modo que cada familia incluida resulte lo más representativa posible".

Para la realización de una encuesta chilena se observaron 15 familias por cada oficio.

Por nuestra parte nos permitimos insinuar la formación de los siguientes grupos y la observación de seis familias por grupo, comprendiéndose en total 80 familias, clasificadas así:

Textiles	6	
Albañiles	6	
Tranviarios	6	
Choferos	6	
Panaderos	6	
Zapateros	6	
Costureras	6	
Mecánicos	6	
Gráficos	6	
Carpinteros	6	
Otros oficios	20	80.

En esta forma, a la vez que comprendemos a distintos grupos sociales, implícitamente estamos comprendiendo a familias que pertenecen a distintos grupos de ingresos.

Número de días que deberá durar el acto de la recolección de los datos.

De ser posible, se recomienda que la etapa de la "observación" abarque un dilatado período. Engel, por ejemplo, fue el primero que manifestó la necesidad de una observación no menor de un año. Ello

obedece a que los diversos períodos estacionales influyen con diversa intensidad económica en el presupuesto familiar. Sin embargo, una encuesta de ciclo dilatado encuentra numerosas dificultades, como son, el gasto que demandaría su realización, la mortificación de las personas encuestadas, la dedicación de un personal idóneo durante más de un año, únicamente a esta labor, etc. Para obviar estos inconvenientes, se ha propuesto que las investigaciones se realicen toda una semana en cada trimestre o dos semanas en cada semestre.

Como nosotros vamos a intentar por primera vez un ensayo de esta naturaleza, nos permitimos aconsejar una corta investigación, que bien puede limitarse a 14 días (1). No vamos a negar que esta investigación nos proporcionará informaciones muy limitadas y tal vez casi nulas, con relación a los aspectos de vestuario y cultura, pero, en cambio, nos ofrecerá suficientes datos sobre los problemas de la alimentación y de la vivienda. Investigaciones complementarias nos permitirían formarnos cabal conocimiento sobre los demás aspectos del presupuesto familiar.

Número de familias a cargo de cada encuestador

El buen éxito de la encuesta dependerá, entre otros factores, no sólo del personal idóneo que se elija como encuestadores sino igualmente del número de familias que se les encargue observar a cada uno. Es lógico suponer que mientras menor sea el número de familias a cargo de cada encuestador más exacta será la observación.

En nuestro caso, aconsejamos que el número de familias encuestadas sea de 80. Como la Caja de Seguro Social cuenta con 16 visitadoras sociales, cada una podría asumir la observación de 5 familias, cifra indudablemente baja que favorece la exactitud de la encuesta.

Dificultades para la realización de la encuesta

La encuesta sobre presupuesto familiar implica la observación de inversiones íntimas del hogar que, dada la peculiar psicología de nuestra colectividad no les agrada divulgar.

Es un hecho indudable que en nuestro medio existe buen porcentaje de familias que no pueden casi cubrir sus necesidades y que, sin embargo, tratan de ocultar su difícil situación económica. Se alimenta así un falso orgullo que es preciso desterrar: las miserias sociales

(1).—La encuesta sobre Alimentación Popular llevada a cabo en Chile en Julio de 1935 por el experto profesor Dragoni de la Sociedad de Naciones, duró 14 días.

INFORMACIONES SOCIALES

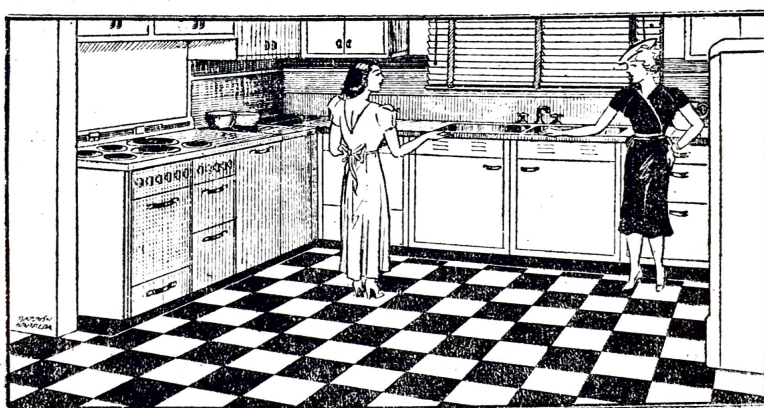
no deben soterrarse, porque tal procedimiento no conduce sino al mantenimiento de los flagelos que se desean evitar. Es esa psicología peculiar de nuestro pueblo la que seguramente atentará contra una buena observación.

De otro lado, la investigación también será dificultada por la creencia generalizada de que la solicitud de datos de carácter económico tiene por finalidad una elevación de los impuestos, y, consecuentemente, se procura falsear los datos relacionados con los ingresos (especialmente los secundarios).

Serán también inconvenientes para la ejecución de la encuesta la falta de conocimiento por el público de su finalidad, el que sea realizada por primera vez y el que hasta ahora la colectividad trabajadora no haya tenido mayor relación con el personal de las visitadoras sociales que van a actuar como encuestadoras.

Para obviar estos obstáculos, aconsejamos iniciar previamente una campaña de divulgación sobre la finalidad de la encuesta, haciendo resaltar las ventajas inmediatas y mediatas que ella reportará a la familia obrera para la elevación de su standard de vida y su mejoramiento económico-social.

Modernice su Cocina



Instale Ud. un LAVADERO de METAL INOXIDABLE "WHITEHEAD" una COCINA ELECTRICA "WESTINGHOUSE" y un CUBREPISOS "MASTIPAVE" y tendrá Ud. la más bella cocina del mundo.

A. y F. Wiese S. A. Edificio Wiese — Lima